

El PSRM y el PP se reprochan los «fracasos» en las políticas públicas de vivienda

EP
Murcia

El Partido Socialista de la Región de Murcia acusó ayer al Ejecutivo autonómico, del PP, de «abandonar a la ciudadanía» en el problema del acceso a la vivienda. «Los jóvenes están abandonados, las familias están abandonadas, las personas que buscan una vivienda digna y asequible están abandonadas», dijo ayer el secretario de Vivienda del PSRM-PSOE y eurodiputado, Marcos Ros, en una rueda de prensa que tuvo rápida respuesta por parte del PP.

Según el diputado regional popular Antonio Landáburu, el PSOE «expone en sus rutas de la vergüenza los destrozos en el mercado de la vivienda provocados por el propio Gobierno de Pedro Sánchez». «En lugar de proponer soluciones a lo que su jefe Sánchez ha convertido en el principal problema de los españoles, los socialistas organizan 'performances' tan torpes que solo sirven para mostrar y confirmar su rotundo fracaso en políticas de vivienda», declaró.

Por su parte, Ros dijo que «abandonar es tener a jóvenes esperando hasta tres años para cobrar el bono alquiler, es negarse a aplicar la Ley de Vivienda en las zonas tensionadas y llevar ocho años sin construir ni una sola vivienda pública». Y añadió que todo eso no ocurre por falta de recursos, sino «por falta de gestión, por falta de proyecto y por falta de voluntad política».

Ros apuntó que, desde 2018, la Región ha recibido más de 240 millones de euros, y que la Comunidad «tendrá que devolver más de 25 por haber adjudicado solo cinco inmuebles de los 526 previstos para la Región».

Fondos sin invertir

El eurodiputado recordó que desde Bruselas se consiguió que la vivienda se reconociera como una prioridad y que las regiones pudieran destinar fondos de cohesión a políticas de vivienda. Criticó que el Gobierno regional no haya hecho «prácticamente nada» al respecto. Ros dijo que mientras Castilla-La Mancha ha destinado 67 millones; Extremadura, 57; Galicia, 44; Cataluña, 23 o Ceuta 10 millones, la Región de Murcia solo ha destinado cinco millones.

Para el popular Landáburu el problema radica en «una nefasta Ley de Vivienda pactada con Podemos, ERC y Bildu» y las «medidas intervencionistas» del PSOE, lo que «ha hecho que se contraiga la oferta de vivienda, se dispare su precio y se haya convertido en un artículo de lujo, en especial para los jóvenes».

El IMIB define en 16 pacientes el origen de sus enfermedades raras

El instituto científico incorpora este año a otras 18 personas a procesos de secuenciación genómica para indagar en sus patologías

LA VERDAD
Murcia

La participación de la Comunidad en el programa nacional IMPaCT-GENÓMICA, a través de Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria Pascual Parrilla (IMIB), ha permitido identificar las enfermedades raras de 16 pacientes de alta complejidad mediante la secuenciación de sus genomas completos. Desde su inicio en 2022, más de cien pacientes de la Región con sos-

pecha de enfermedad rara genética sin diagnóstico participan en el programa. Tras el análisis de los primeros 63 genomas de pacientes, el equipo investigador del IMIB ha logrado identificar el tipo de enfermedad en 16 participantes, el 25% del total, gracias a la aplicación de la evaluación exhaustiva del fenotipo clínico, su codificación y de la secuenciación completa del genoma, informó la Comunidad.

El IMIB analiza también los genomas de 200 pacientes procedentes de Canarias, Almería y Málaga.

La segunda fase, que se desarrolla este año, además de seguir analizando los genomas previos, ha incorporado a 18 pacientes más que están en proceso de secuenciación.

Actualmente se sigue trabajando en aquellos casos que han quedado como no resueltos, mediante el rea-

nálisis de los datos, estudios trasversales dentro de la cohorte nacional en búsqueda de nuevos genes descritos, o la aplicación de nuevas técnicas.

El consejero de Salud, Juan José Pedreño, inauguró ayer en La Arrixa la Jornada IMPaCT-GENÓMICA, donde destacó que este programa «busca garantizar la equidad en el acceso al diagnóstico en todo el territorio español, a través de una amplia red de hospitales, para atender a pacientes con enfermedades raras

Más de 86.000 murcianos padecen dolencias muy poco frecuentes y de gran complejidad diagnóstica y terapéutica

y otras enfermedades genéticas».

La Jornada acercó a los pacientes, profesionales sanitarios y representantes institucionales el alcance del proyecto y sus logros recientes. Además, se analizó la situación actual de las enfermedades raras en la región, la cartera de servicios de genética médica y de laboratorio y los resultados de IMPaCT-GENÓMICA que lidera en la Región la doctora Encarna Guillén. El programa incluyó también el testimonio de familias de afectados por enfermedades raras.

IMPACT-GENÓMICA es el programa de Medicina Genómica que promueve el establecimiento de una infraestructura cooperativa, coordinada con el Sistema Nacional de Salud (SNS) y los 17 servicios regionales, para la aplicación de la secuenciación de genoma completo en los pacientes con enfermedades raras sin diagnóstico, cáncer hereditario o cáncer primario de origen desconocido. En el conjunto nacional, participan más de 2.000 pacientes.

Más de 86.000 personas padecen una o varias enfermedades raras en la Región, el 5,1% de su población.



Pastor, nueva académica de Medicina

Con una conferencia sobre 'La sociedad del bienestar: la sanidad como pilar fundamental', la exministra y expresidenta del Congreso de los Diputados Ana Pastor Julián ingresó ayer en la Real Academia de Medicina y Cirugía de la Región de Murcia, en un acto presidido por el doctor Manuel Segovia Hernández, que en la foto le entrega el diploma. Pastor, médica de profesión, fue presentada por el académico Tomás Vicente Vera. En su alocución, defendió el Sistema Nacional de Salud como uno de los grandes logros del estado de bienestar y se refirió a su mantenimiento como un reto actual.

La Fundación Cajamurcia respalda proyectos sociales de 75 asociaciones

LA VERDAD
Murcia

La Fundación Cajamurcia apoya 75 proyectos sociales desarrollados por asociaciones de la Región de Murcia, que beneficiarán de forma directa a 16.962 personas y que han sido seleccionados en la Convocatoria de Acción Social 2026. La entidad pretende impulsar así programas de inclusión, atención sociolaboral y mejora de la calidad de vida de colectivos vulnerables. Esta edición contempla ayudas económicas de entre 3.000 y 10.000 euros para las iniciativas escogidas, que se centran en actuaciones dirigidas a personas con dis-

capacidad, con enfermedades y en riesgo sociolaboral.

En concreto, 32 proyectos están orientados a personas con discapacidad (intelectual, física, sensorial y pluridiscapacidad), 21 a personas con enfermedades (problemas de salud mental, alzhéimer, párkinson y adicciones) y 22 beneficiarán a ciudadanos en riesgo sociolaboral, con especial atención a la infancia y juventud, mujeres víctimas de violencia de género, familias sin recursos y población reclusa o exreclusa.

En cuanto a la tipología de las actuaciones seleccionadas, destacan las orientadas a la mejora de la calidad de vida, la inserción laboral y la

formación para el empleo, además de iniciativas de acompañamiento social, promoción de la salud, atención a necesidades básicas y programas educativos. Por otro lado, analizando el impacto social, los proyectos respaldados contribuyen a varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): a la salud y el bienestar, el trabajo decente y crecimiento económico, la reducción de las desigualdades, el fin de la pobreza y la educación de calidad.

Respecto al ámbito de actuación, gran número de las iniciativas apoyadas abarcan a toda la Región de Murcia, mientras que otras se circunscriben a los términos municipi-

pales de Murcia, Cartagena, Alcantarilla, Cieza, Yecla, Águilas, Torre Pacheco, Lorca, Molina de Segura, Caravaca de la Cruz, Jumilla, Totana y San Pedro del Pinatar, entre otros.

En el proceso de valoración de las solicitudes se ha tenido en cuenta, por un lado, los aspectos relacionados con la entidad solicitante, como su especialización y experiencia, la transparencia y el buen gobierno, así como la participación de personas voluntarias, la base social y el arraigo local. Por otro lado, se ha valorado el grado de vulnerabilidad de los beneficiarios, la utilidad social de la iniciativa, la calidad técnica y su contribución a la integración y normalización social. Otros criterios con gran peso en la decisión final han sido la complementariedad con las políticas públicas, la coordinación con otros agentes sociales, el nivel de concreción de las actividades previstas y la eficiencia económica.